

# **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS SALCEDENSES S.A.**

En la ciudad de Salcedo, provincia de Cotopaxi a los diecinueve días del mes marzo del dos mil trece, siendo las veinte horas con diez minutos de la noche en la Sede Social de la Compañía de Transporte Pesado Rutas Salcedenses S.A. ubicada en las calles Avenida Olmedo y Ana Paredes, actuando en la Presidencia su titular señor Fausto Castellano Arias, como secretario de la Junta el señor Gerente Raúl Castellano Arias, y con la asistencia de los siguientes accionistas:

Pedro Efraín Arias Salazar, Gabriel Bacilio Arias Salazar, José Humberto Justiniano Pérez Álvarez, Juan Efraín Chicaiza Lema, Segundo Hernán Acosta Espín, Milton Raúl Villacís Cevallos, Galo Iván Bonilla Jiménez, José Augusto Ramírez Delgado, Fausto René Castellano Arias, Héctor Raúl Castellano Arias, Marcelo Patricio Villamarín Salazar, Iván Antonio Castellano Arias, José Abelardo Guaita Estrella, Rodrigo Peralvo Arias, Ángel Humberto Arias Jiménez, Miriam Janeth Bautista Villamarín, Rubén Diego Solís Rodríguez, Luis Fernando Salguero Acurio, Fanny Teresa Carrillo Valle, Víctor Guillermo Tonato Tenorio, Eduardo Chicaiza Tenorio, Ángel Ramiro Arias Salazar, Carlos Alberto Yacchirema, Héctor Rodrigo Bautista, Luis Alcívar Hinojosa Tapia, Víctor Arturo Larcos Suárez, Fredy Patricio Arias Arias, Lenin Fabián Pozo Parra, Edisón Ruperto Arias Barreros, Mario Jesús Bonilla Balarezo, Marcelo Heriberto Mollocana Gavilánez, Darwin Giovanni Peralvo Arias, José Patricio Pozo León, Dany Homero Pozo Parra.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la compañía, existiendo el quórum reglamentario se instala la Junta Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Rutas Salcedenses S.A., al amparo de la disposición del artículo 238 de la ley de Compañías. Con el objeto de constituirse como Junta Universal para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día que puesto a consideración de los asistentes es aprobado por unanimidad.

1. Conocimiento y resolución de Informes del Gerente correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012.
2. Conocimiento y resolución de Informes del Comisario Revisor correspondiente a los Ejercicios económicos de los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados y sus anexos Correspondientes a los ejercicios económicos 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011.
4. Resolución sobre la devolución del aporte futuras capitalizaciones.
5. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Conciliación del Patrimonio para el año 2012.
6. Resolución que se adoptaron sobre los Resultados de los ejercicios económicos de los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012.

**DESARROLLO**

**1. Conocimiento y resolución de Informes del Gerente correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012.**

En este punto el señor Gerente Raúl Castellano procede a dar lectura a los informes de los ejercicios económicos de los periodos 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, los cuales pone en consideración de los presentes.

Toma la palabra el señor Lenin Pozo y mociona que se aprueben los informes emitidos por parte del señor gerente, los mismos que expuestos cubren las expectativas e inquietudes de la junta, y que hacen que nuestra Compañía siga creciendo, una vez que la moción ha tenido el apoyo y a sido discutida por la Junta, el señor Presidente procede con la votación sobre dicha moción dando como resultado por unanimidad aprobar el informe de los ejercicios económicos del señor gerente por todos los periodos señalados.

**2. Conocimiento y resolución de Informes del Comisario Revisor correspondiente a los Ejercicios económicos de los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012.**

En relación a este punto el señor Marcelo Mollocana Comisario Revisor de la Compañía hace su intervención manifestando a la junta, que con anterioridad a procedido a revisar la documentación correspondiente a los ejercicios económicos 2001 - 2002 - 2003 - 2004 - 2005 - 2006 - 2007 - 2008 - 2009 - 2010 - 2011- 2012 y en base a ello a redactado los informes correspondientes a cada periodo, los mismos que procede a dar lectura concluida su intervención solicita la palabra el señor Arturo Larcos manifestando su conformidad por el trabajo realizado y los informes presentados desde los periodos 2001 al 2012 por el Comisario Revisor Sr. Mollocana y por lo cual mociona y pide a la Junta se aprueben estos informes, una vez que la moción ha tenido el apoyo y a sido discutida por la Junta, el señor Presidente procede con la votación sobre dicha moción, la cual es aprobada por la junta por unanimidad los informes del Sr. Comisario Revisor .

**3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados y sus anexos correspondientes a los ejercicios económicos 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011.**

Interviene la Ing. Marcela Galarza contadora de la compañía, con un saludo reverente pidiendo a la Junta la atención a este punto por cuanto las resoluciones a tomar son de mucha importancia en el buen caminar de la Institución, procede a la lectura de los Balances de Situación y Estados de Resultados para los ejercicios económicos a partir del año 2001 hasta el año 2011, de igual manera se solventan inquietudes presentadas por la junta culmina su intervención e interviene la Señora Fanny Carrillo quien se encuentra conforme con la información indicada y mociona se aprueben los balances presentados por la Sra. Contadora apoyando la moción el Señor Arturo Larcos, una vez que a sido discutida y apoyada la moción por la junta el señor presidente procede a la votación de la moción y por unanimidad la junta aprueba los Balances Generales y Estados de Resultados de los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011.

**4. Resolución sobre la devolución del aporte futuras capitalizaciones.**

El señor Presidente de la Compañía informa a la junta que por conocimiento general no se ha podido efectuar el aumento de capital para lo cual se ve en la necesidad de realizar la devolución de los aportes efectuados por los futuros accionistas que se encuentran

dólares, devolución que se efectúa con el propósito de en lo posterior realizar una nueva junta para aumento de capital y de igual manera el aporte correspondiente para futuras capitalizaciones, solicita la palabra el señor Darwin Peralvo manifestando que sea de paso a la devolución del aporte futuras capitalización se pone a consideración de la junta moción que es apoyada y la cual es aprobada por unanimidad que se proceda a la devolución de los 4200.00 dólares registrados en aporte futuras capitalización y se autoriza a la Sra. contadora proceda a realizar los respectivos ajustes.

**5. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Conciliación del Patrimonio para el año 2012.**

Interviene nuevamente la Ingeniera Marcela Galarza quien procede a dar lectura a la junta sobre los documentos que respaldan la actividad económica del año 2012, interviene el señor Arturo Larcos quien luego de estar conforme con la información presentada mociona se aprueben considerando que se debe realizar el ajuste por la devolución de los aportes futuras capitalizaciones, moción que tiene el apoyo de los señores Luis Hinojosa y Mario Bonilla por lo que piden al señor presidente proceda con la votación de la moción por lo que la junta aprueba por unanimidad el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Conciliación del Patrimonio para el año 2012 con la salvedad de proceder a la devolución de los 4200.00 dólares.

**6. Resoluciones que se adaptaron sobre los resultados de los ejercicios.**

En cuanto a los resultados obtenidos en los ejercicios económicos el Sr. Raúl Castellano Gerente de la Compañía manifiesta que considerando la situación económica con que inicio nuestra Institución y conocido el crecimiento que ha ido teniendo mociona se proceda a amortizar las pérdidas de los años 2001, 2002, 2003, 2006, 2007 y en cuanto a la utilidad de los años 2004, 2005, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 se mantenga en la Ganancias Acumuladas con miras a futuras capitalizaciones.

Toma la palabra el Sr. Gabriel Arias y manifiesta que en realidad la situación de la Institución ha sido en los primeros años con perdida debido a su iniciación en el mercado y para los siguientes años ha ido mejorando por lo cual apoya la moción de amortizar las Perdidas y Capitalizar las utilidades una vez apoyada esta moción y sometida a votación resultando aprobar por la junta por unanimidad la amortización de los periodos de los años 2001, 2002, 2003, 2006, 2007 y capitalizar las utilidades 2004,2005, 2008, 2009, 2010, 2011,2012.

Una vez que se ha agotado todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente concede veinte minutos para la redacción del acta.- La Junta se reinstala a las veinte y dos horas con veinte minutos con la asistencia del cien por ciento del capital social.- Se da lectura del contenido del acta, siendo aprobada de forma unánime el acta sin modificación alguna; por lo que el Presidente declara clausurada la Junta Universal de Accionistas siendo las veinte y dos horas con treinta minutos la misma que es suscrita por los concurrentes juntamente con el presidente y secretario de la junta.



Sr. FAUSTO CASTELLANO A.

PRESIDENTE

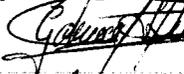
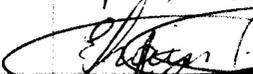
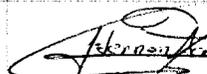
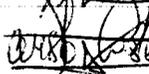
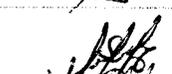
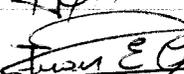
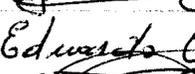
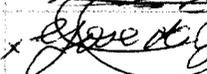
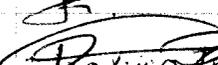


Sr. RAUL CASTELLANO A.

SECRETARIO DE LA JUNTA

Listado de accionistas que concurrieron a la Junta Universal de la Compañía de Transporte Pesado Rutas Salcedenses S.A., que responden a todo el capital pagado esto es el cien por ciento del capital social que suscriben la presente acta como lo estipula el artículo 238 de la Ley de Compañías.

**Listado que suscriben los accionistas que corresponde al cien por ciento del capital social presente en la Junta Universal de la Compañía de Transporte Pesado Rutas Salcedenses efectuada el diez y nueve de marzo del 2013.**

No.	NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS	IDENTIFICACIÓN	FIRMA
1	Arias Salazar Angel Ramiro	0501033468	
2	Arias Salazar Gabriel Bacilio	0501305544	
3	Arias Salazar Pedro Efraín	0500877428	
4	Pérez Alvarez José Humberto Justiniano	1704258779	
5	Acosta Espín Segundo Hernán	0501764765	
6	Bonilla Jiménez Galo Iván	0502024946	
7	Arias Jiménez Angel Humberto	0501691331	
8	Carrillo Valle Fanny Teresa	1801380948	
9	Castellano Arias Fausto René	0501347371	
10	Castellano Arias Héctor Raúl	0501795132	
11	Castellano Arias Iván Antonio	0502100332	
12	Chicaiza Lema Juan Efraín	0501171797	
13	Chicaiza Tenorio Eduardo	0500669825	
14	Guaita Estrella José Abelardo	0500002985	
15	Bautista Villamarín Miriam Janeth	0918612383	
16	Peralvo Arias Rodrigo	0500765805	

17	Villamarín Salazar Marcelo Patricio	0501836647
18	Ramírez Delgado José Augusto	0501403547
19	Bautista Héctor Rodrigo	0500819289
20	Salguero Acurio Luis Fernando	0501978688
21	Solis Ridriguez Ruben Diego	0502672975
22	Tonato Tenorio Víctor Guillermo	1713200242
23	Hinojosa Tapia Luis Alcívar	0500838107
24	Villacís Cevallos Miltón Raúl	0502184526
25	Yacchirema Carlos Alberto	1704861630
26	Larcos Suarez Víctor Arturo	0501557847
27	Pozo Parra Lenin Fabián	0501704803
28	Pozo Parra Dany Homero	0501980247
29	Pozo León José Patricio	0501299291
30	Arias Barreros Edison Ruperto	0502736879
31	Arias Arias Fredy Patricio	0502338171
32	Peralvo Arias Darwin Giovanny	0502625155
33	Bonilla Balarezo Mario Jesús	0501602197
34	Mollocana Gavilanez Marcelo Heriberto	0500533005